

Este periódico se publica por la imprenta del Comercio del Plata, CALLE 25 DE MAYO, 67.

IZAPIRON!

Aparecerá los Jueves y Domingo, siendo el precio de la suscripcion al mes 720 reis. NUM. SUELTOS 6 VINTS.

SUBESOR DE ZIPI-ZAPE.

Periódico joco-serio, crítico, literario é ilustrado con caricaturas.

Este periódico tiene su editor responsable.

Nota nueva — "Es un hecho, que no se puede negar por mas señas que se autorizan, que bajo la libre administración que hoy vive los deslucos del país, todos los periódicos están garantidos; á nadie se le ha de que caritas, critico, caricatura."

(Palabras del Sr. Fiscal en la acusacion Fiscal al periódico "Zipi-Zape" y que pueden servir para texto de un periódico crítico y de caricaturas.)

"On me dit qu'il s'est établi dans Madrid un système de liberté sur la vente des productions, qui s'éteint même à celle de la presse, et que, pourvu qu'on ne s'écrit ni de l'histoire, ni du café, ni de la politique, ni de la morale, ni des gens en place, ni des corps en crédit, ni de l'épique, ni des autres épaves, ni de personnes qui tiennent à quelque chose, je puis tout imprimer librement sous l'inspection de deux ou trois censeurs."

(MARIAGE DE FIGARO.)

Aun dura mi prisión con el nombre de BETUN CION tuvo lugar el 12 de Octubre de 1862, durante la PESQUISA GENERAL Y SECRETA iniciada por la Policía y continuada por el Jefe L. del Consejo de la 1.ª Sección, con violación de las leyes tutelares y menoscabo de las garantías constitucionales; violando á complotar este escándalo, el municipal apaga que recordamos sus acrobacias que encontramos en los señores Jueces que componen el Tribunal Superior de Justicia de la 1.ª Sección, donde se han estrellado todas mis quejas, todos mis recursos, mis peticiones las ve ejemplos.

De aquí lo que se hace en MONTEVIDEO con un ciudadano francés, apesar de los tratados con la Francia y de hallarse la ley publicada en plenas pag.

Por qué no dure este hecho en las revistas mensuales PARA EL EXTERIOR?

(Palabras del Dr. GOUNOUILLOU.)

Acuerdo.

Nada ha puesto hasta ahora mas en alarma á la autoridad, que el asunto eclesiástico, segun le llaman algunos, pero que en nuestra opinion como antes hemos dicho no es sino cuestión de intereses particulares, que bajo la capa hipócrita de la santidad se sostienen de una parte y otra con mas ó menos liberalidad por unos, con mas ó menos egoismo por otros.

De ahí ha nacido esa gran cuestion que tanto ha despertado el espíritu público, que tanto ha afectado las conciencias; y que tan acaloradamente ha tratado de dilucidar la prensa, sin haber conseguido hasta ahora, entre unos y otros, otra cosa que arrastrarnos á una situación espinosa que la inhabilidad gubernativa ha sido la primera en crear, y de la que por mas que queramos safarnos, no hemos de poder evitar, engolfándonos cada vez mas en ella.

En esa virtud es que el Sr. Ministro de Gobierno, convocó por medio del oficial mayor de su ministerio á todos los redactores y editores de periódicos, con excepcion de los del "Zapiron" que está fuera de la ley, para leerles la *carilla* en el acuerdo que va á continuación y que puede servir de apéndice á la ley de imprenta que se sanciona en lo sucesivo. Nosotros habíamos creído que había ley de imprenta; hasta nos parecía haberla leído alguna vez, cuando hemos tenido que citar algun artículo de ella para defender nuestro derecho contra el abuso de la autoridad, por ejemplo aquel de quererse llevar las planchas del "Zipi-Zape" á la Policía por orden transmitida á un comisario, ó aquel otro de la secuestración de periódicos prescritos por la ley; ó sino aquello de prohibición á todo cajista de tomar parte en la composicion del "Zipi-Zape" so pena de seguir el caminito que llevó su redactor.

Pero no, diremos como D. Pasquale "Ja fantasia" que si así no fuese, y estuviese vijente el art. 4º y otros de la ley como dice el colega del Pueblo, ¿para que diablos había de venir ahora el acuerdo?

"En el interes de la conservación del orden y de la tranquilidad de las conciencias, así como en el mantenimiento de la dignidad del gobierno en lo que se relacione con la cuestion eclesiastica, y sin desconocer el libre derecho de la prensa para apreciar los actos de la autoridad; se autoriza al oficial mayor de este ministerio para que llamando á

los Redactores ú Editores de los diversos periódicos, les haga saber: que así como el gobierno estimará que en la discusion se conserve dentro de los límites de la moderacion y de la prudencia, para no agitar mas los espíritus, así tambien y del mismo modo, contendrá con la ley en la mano todo lo que tienda á perturbar la sociedad;—aun que se tome para ello el pretexto de defender la iglesia ó la religion ó al contrario.

"Publiquese.

"Rúbrica de S. E.

CARAVIA.

Con que colegas ya sabeis:—cuidado con lo que se hace.

Nosotros somos los únicos con quienes no reza el acuerdo, desde que no hemos sido llamados, pero por esa misma razon, hemos de ser los que mas hemos de abrir el ojo y contener la síbula.

Aquí para *lutar nos*, lector, el tal acuerdo se asemeja á una de esas amonestaciones con que el maestro de escuela recibe en los dias de mal humor á sus discípulos chicote en mano, acabando su filípica por decirles: "Cuidado, que al que meta bulla le sobo la pabana"

La señorita Parodi.

El cronista de la "Reforma Especifica" entre las "mil y una barbaridades" que trae en su crónica, contiene el siguiente suelto.

"*Tercera Parodi*—Esta artista que un novel escritor ha calificado de eminente sin saber lo q' decía quizás, se ha despedido del público Oriental con una sentida carta que se ha publicado en algunos diarios.

"Lo avisamos porque es muy posible que aun no haya llegado á conocimiento del público."

No es extraño que si la "Reforma Especifica" no lo ha dicho, nadie lo sepa; como tampoco es extraño que al colega no le parezca adecuado lo de eminente aplicado á la señorita Parodi.

El colega en eso de opiniones tanto literarias como artisticas es fuerte, y es mocho suyo juicio debe ser tan temido como apreciado por aquellos "encargados de reservarle las aposentadurias" por que síro. . . . hum! no digo nada. Que mira bien la empresa lo que hace; sus intereses dependen de la voluntad del colega.

Lo que mas extrañamos es que al tal le cause extrañeza, y hasta se burle, (porque el colega se buria, lector, es *mu pillo*) de la despedida de la señorita Parodi.

Cuando el cronista volvió de su invasion á Buenos Aires en que tanto brillo recibió su carrera política por la importancia que allí se le dió á su aparicion, anunció á sus lectoras (si es que el colega tiene lectoras) dándoles los buenos dias, que quedaba nuevamente establecido en Montevideo.

En nuestra opinion, aunque no sepamos lo que decimos, creemos q' á las lectoras y lectores y todo el mundo que no lea, le importa mucho mas de las idas y venidas de la señorita Parodi que de las del colega; porque tambien creemos que entre uno y otro hay una grande diferencia, aparte de la del sexo, por cuanto la señorita Parodi es lo que es, mientras el cronista es macho y muy macho.

Los hijos de la noche.

Después de dos exhibiciones á precios dobles, esta noche se exhibirá por tercera vez en Solis este drama de gran aparato á precios sencillos.

Respecto al drama, mal que les pese á los que no les agrada nada, porque á fuerza de disgustarse de todo pretenden tener muy buen gusto, diremos que es un drama de esos que los hombres de gusto moderno llaman *paribularios*, y que otros no tan entendidos en materia de gusto, califican de la escena romántica francesa. Su argumento si no es grandioso, sublime y perfecto, no carece de interes; su ejecucion no ha sido mala, sobre todo en la segunda representacion, en que la parte de maquinaria ó tramoya, que es lo que mas llama la atencion, estuvo mucho mejor desempeñada que en la primera representacion.

En embargo, notaremos en honor de la verdad, que la segunda vez que se dió no gozaban los actores del mismo aplomo que en la primera. ¿Consistiría en la disminucion de la concurrencia? Puede ser; pero ese mal no alcanzó á atacar á la Sra. Vigones que estuvo felicísima en los mejores momentos del drama: en el último acto sobre todo, tuvo momentos en que nos pareca que se exedió á sí misma.

Esta noche se dió por tercera y última vez quizás, y esperamos que el público no dejará de concurrir á premiar con su presencia los esfuerzos al menos que el Sr. Torres hace por complacerlo, aunque no presente, como creyeron algunos, lejitimas corbetas de guerra navegando y batiéndose en Solis, anegado completamente por las aguas del Plata, convertido de ese modo en un *dock* formidable como los de Londres ó Liverpool.

GANAFONES.

Vaya un cuento

Y aprovechad la moraleja.

Un barraquero tenia varios peones á los cuales no solo no pagaba muy corrientemente, sino que tambien les escaseaba un tanto la comida. No sabiendo que hacer para lograr mejor proceder en el patron, pensaron ir disminuyéndole el trabajo diario, de modo q' ya no hacian en toda la semana lo que antes en dos dias. El patron advirtió la calma que gastaban en el trabajo y les preguntó la causa.

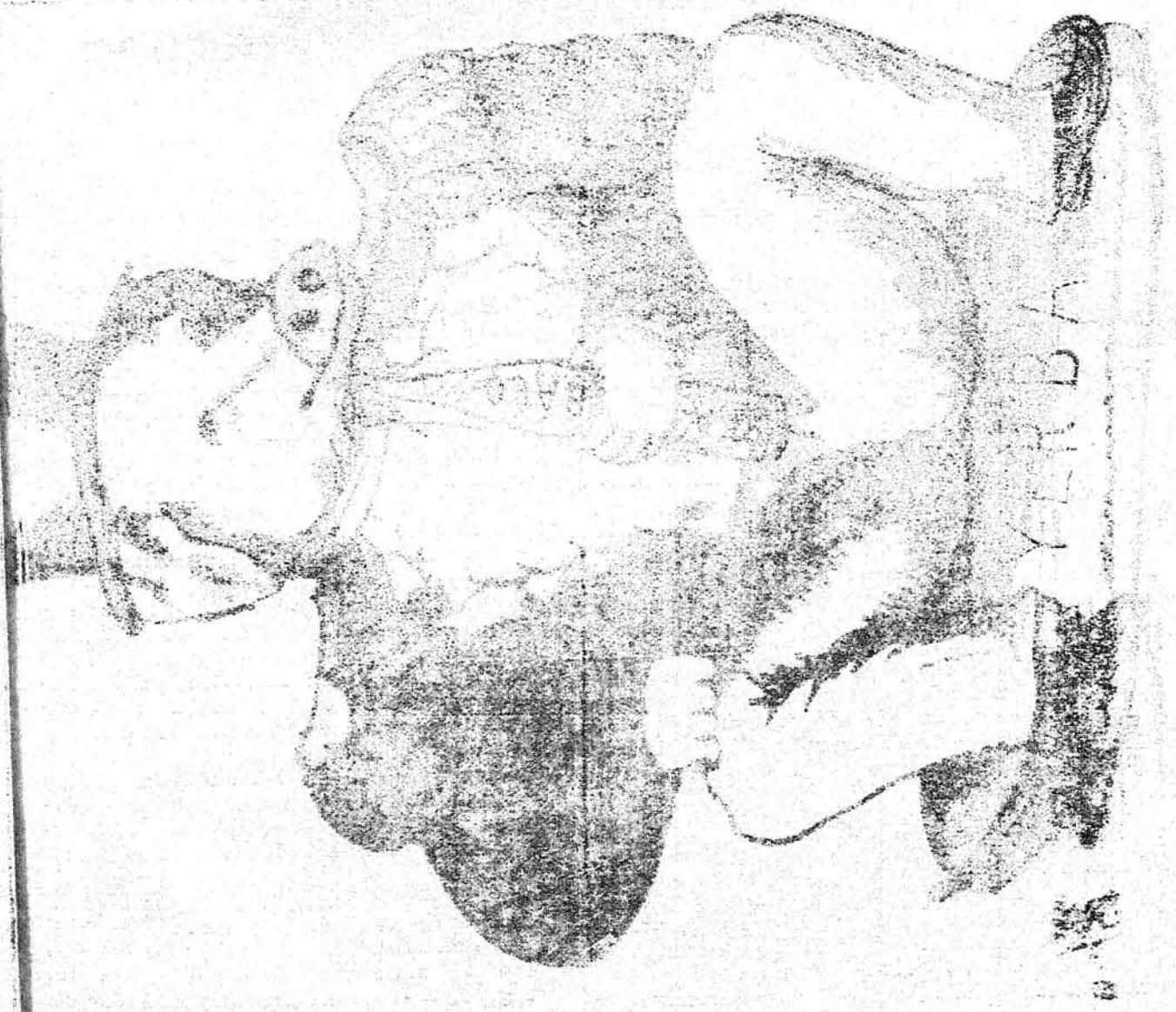
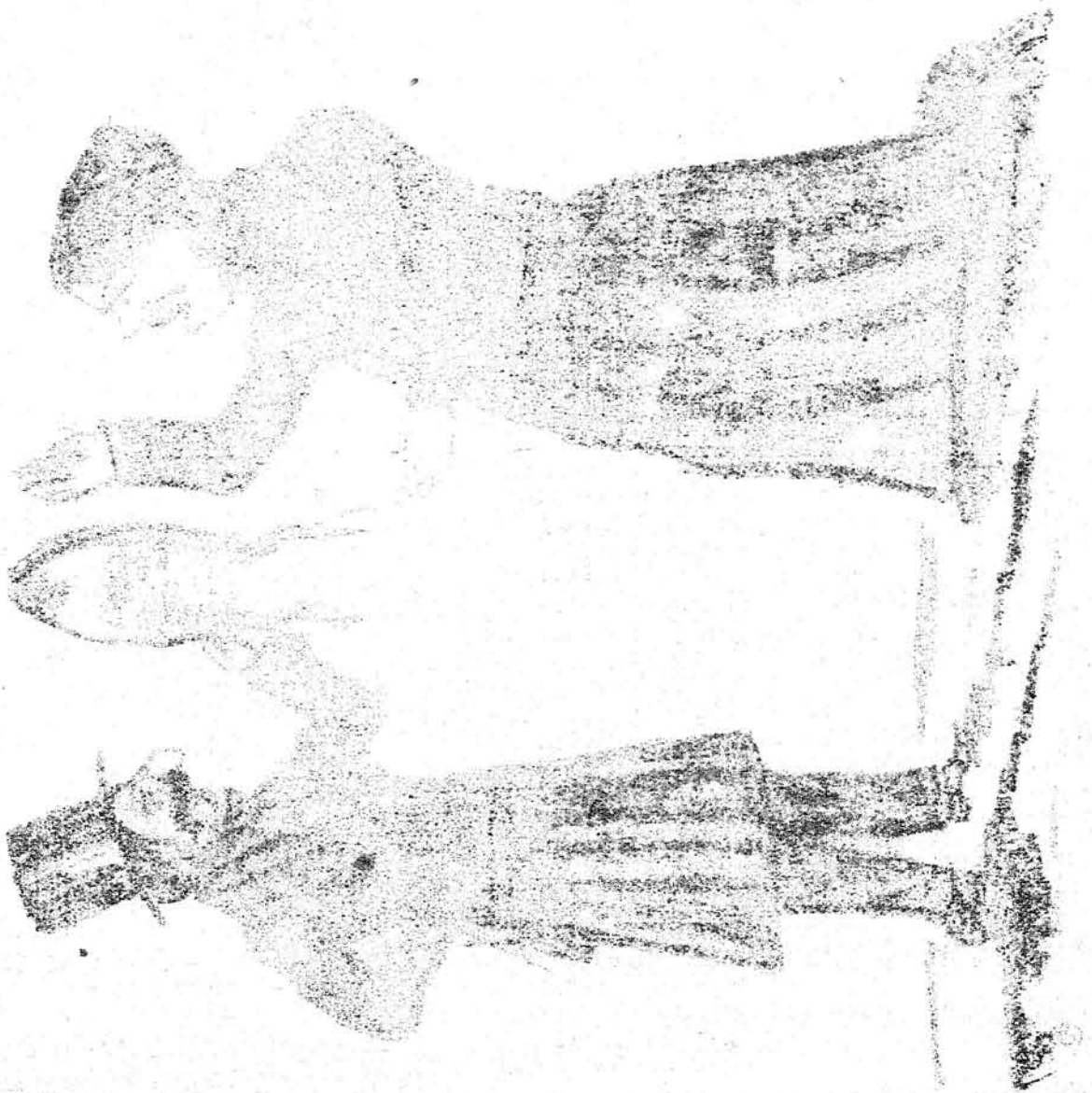
Es muy sencilla, le respondió uno de los peones; no se puede trabajar sin fuerzas lo mismo que teniéndolas: nosotros estamos sin ellas. Si vd. nos las diera [y le hizo cierto ademán con los dedos de una mano, mientras que con la otra le hacia otro en direccion á la boca] trabajariamos en adelante lo mismo que trabajabamos antes de que las fuerzas nos empezaran á faltar.

Esto quiere decir, que segun anda la paga andará el periodico; y que quien no pague no lo tendrá.

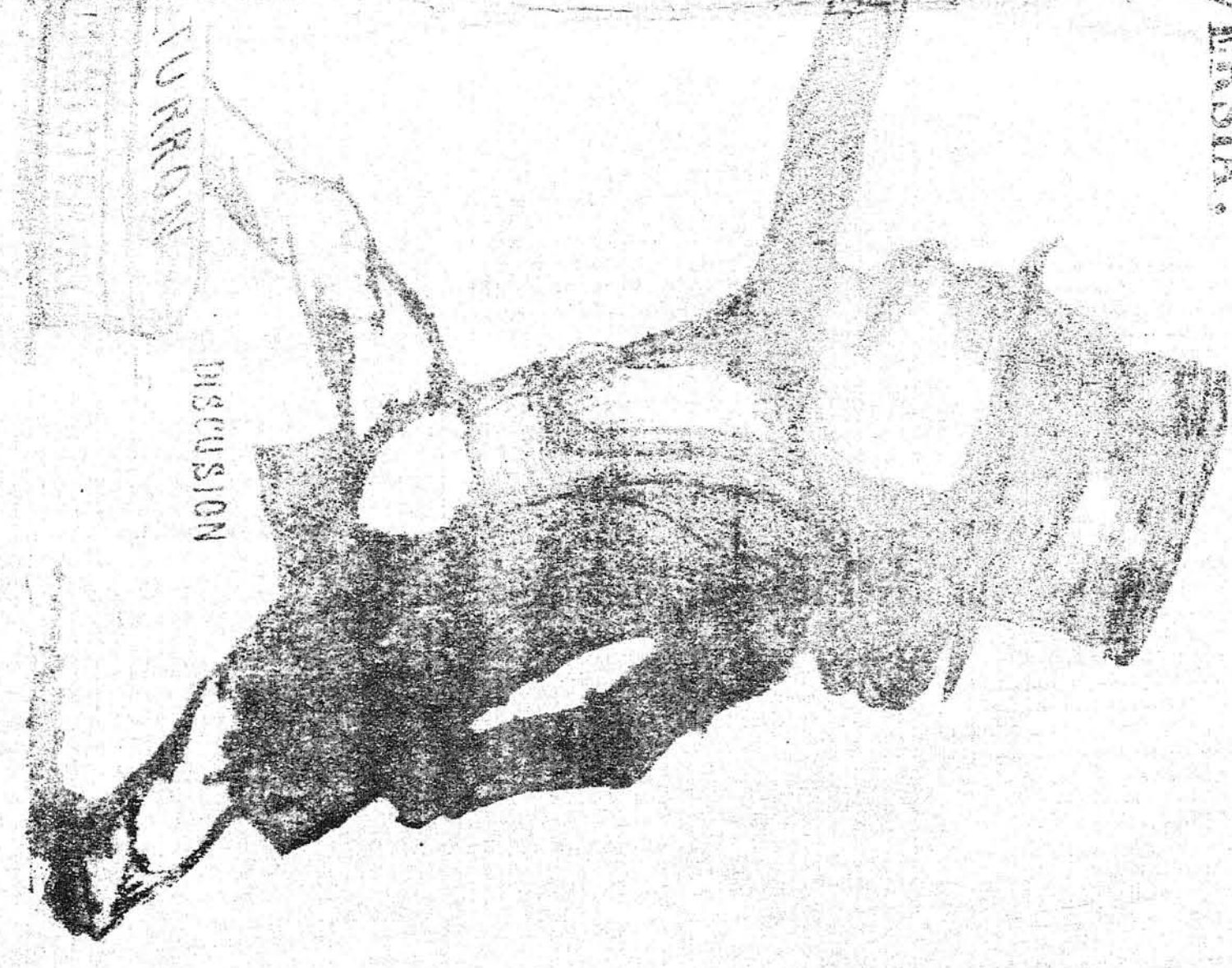
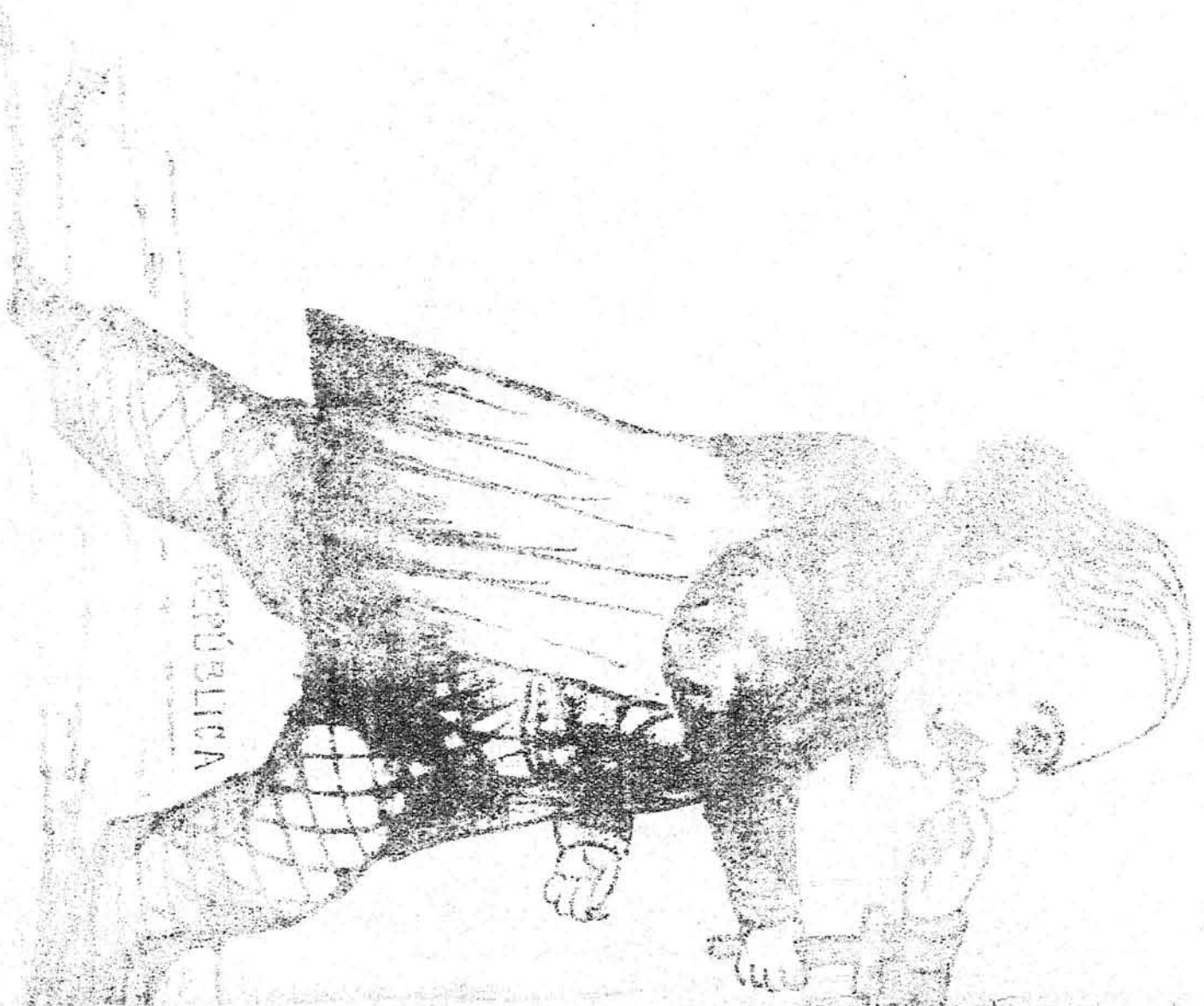
Esta es la moraleja del cuento.

Empapelado de Solis.

Dicen los señores de la comision que el mayor



IRAN CONTROVERSY!



REPUBLICA

IRAN

DISCUSSION

YERBA

obstáculo que hay para no ponerle papel de color claro á Solís, es según la opinión de los señores, que habría que cambiarle el papel frecuentemente á causa de lo manchadizo.

Somos de la misma opinión.

Nosotros creemos que el mejor modo de evitar eso será poniéndole papel negro.

¡Que sublimes efectos produciría en el "Stabat Mater!"

Con razón se sostiene por algunos que el papel claro, y sobre todo el blanco produce una reflexión de luz muy mala para la vista; á pesar que en Solís no ha de dejar ciegos á muchos la tal reflexión producida por el choque de la luz sobre el fondo del teatro, sea blanco ó de cualquier color que sea.

Opinamos también como algunos otros que dicen que sobre el fondo oscuro se destacan mejor los contornos de las personas.

Ejemplo nos dió de ello la otra noche una nariz, pero de esas narices como aquella que inspiró á Quevedo aquel soneto que nadie sino él pudo concebir y partir.

Apostamos á que en toda la comisión vitalicia de Solís, no hay uno que tenga un apunte igual.

Al propósito.

Dícese que ahora se va á alumbrar á gas Solís.

Fuere la araña, que eso es ya muy antiquísimo; fuera los candelabros que en ninguna parte se usan. El teatro no es sala de baile.

Póngase en la boca que se hizo para que entrase la araña, y por la que esta no puede pasar por la sencilla razón de ser mas grande que la boca, una cula de picos de gas, pero de picos dobles, si eso no es bastante, póngase en el penúltimo ó último piso (será mejor) un cordón de luces, ilumínese el carro de Febo del mismo modo, y ya se verán las ventajas.

En primer lugar tendremos que la escena podrá recibir la luz que precise la situación que se exhibe; no se convertirá Solís en una venta de pescado frito como acontece frecuentemente; habrá mayor limpieza, y sobre todo habrá mas luz, que las tinieblas se han hecho para los topes y para las cucarachas, y para quien le guste.

No eche en saco roto la comisión vitalicia de Solís las observaciones que hacemos por mas que ellas nazcan de un pobre gato.

Sin entrañas.

Desde que se empezó á remover nuevamente aquello, ha vuelto á ser blanco de las conversaciones el Sr. Gobernador etc. etc., y no ha faltado quien asegure que S. S. I. D. Jacinto no tiene entrañas paternas; absurdo el mas grande, mentira la mas crasa que puede pronunciar boca humana. ¡Sin entrañas paternas toda la paternidad de tan buen padre! ¡Sin entrañas el que llevado del entrañable paternal cariño que á los *sayos* profesa, está sufriendo toda clase de calamidades y de disgustos, sin proférer una queja! ¡Sin entrañas el que está lleno de ellos!

Que bien haría en abandonar esta tierra donde no ha sembrado mas que... de lo suyo, y solo recoje... de lo ajeno.

Anécdota.

Cuéntase que en cierta República (el nombre no hace al caso) en donde se publica un periódico con caricaturas, apareció cierta vez la del Sr. Gobernador y su Edecán dirigiéndose no sabemos donde.

Fué el caso que un diablillo empleado en la administración de correos de aquella capital, tuvo la peregrina ocurrencia de sacar del periódico la caricatura, y enviarla dentro de un sobre con dirección al Sr. Ayudante de S. E.

Pero por un descuido, abre S. E. entre otras cartas para él la dirigida al señor ayudante y hete aquí que se encuentra con la dicha caricatura.

Al llegar el ayudante aludido, que justamente ese día se hallaba de servicio, S. E. le dijo con tono afectuoso:

—Parece que los traviesos redactores del... se han querido divertir con vd. poniéndole en caricatura. Tome vd.

—En tal caso, contestó el ayudante con una franqueza que agradó al despreocupado magistrado es muy probable que esté también la de V. E. puesto que jamas me aparto ni por no momento de su lado.

En efecto, el edecán no se engañaba, á su lado se veía otra persona que si no reconoció S. E. fué porque no quiso, y no por que no estuviese idéntica.

Al propósito.

En la Corte de San James, á pesar que allí como suele suceder en otras partes, no se dá mucho lugar á los adulones que medran á la sombra de los magistrados, sucedió cierta vez que deseando alguno captarse la buena voluntad de Victoria I, aprovechó la ocasión que le dió el "Punch" poniendo en caricatura á la augusta soberana.

El adulon combatió en presencia de la Reina la idea de los autores, permitiéndose decir que merecerían una represión fuerte, castigando su osadía como se merecían.

—"Dejad, dejad, dijo la reina; os agradezco el celo que manifestais por mí, pero eso lejos de ofenderme, me envanece. Mi pueblo me ha dado ya tantas pruebas de simpatía que ya no sé como complacerme, y lo hace por ese nuevo medio, que francamente no deja de ser extravagante."

El adulon se habia puesto en el lugar de algun magistrado que vive en un país muy cerca de esta casa, y la reina en el de aquel Gobernador que entregó la caricatura á su ayudante.

¡Vaya una chispa que promete!

Ni D. Pepe el de la Cacería, ni Bazca, ni nadie hasta ahora ha inventado un género de poesía igual al de la que nos envía el jóven que ha sido víctima de la dedicatoria que va á continuación.

Bueno será que el lector se prepare antes de dar comienzo á la lectura.

Allá vá eso:

Regalo de una joven C. M. en uno de sus sueños.

Suñe que en un lecho de amor y delicias
En brazos de un ángel que adoraba dormía
Sentí tus manos y tus suaves caricias
Así á un suelo de un triste vivir,

Suñe te estrechaba con ansias gracias
Y solo esperaba tu aliento ho mas
Mas ay; que dime volviendo al destino
Al ver refulgente tu triste verdad;

Tus ojos azules que bañan pureza
Contempla el amor siquiera talves
O si tu me amaras y deseo querido
Me inspiras me amaras con esto alver.

A la Junta—traslado.

El Dr. Brunell se ocupa actualmente en escribir una obra, cuyo objeto la hace recomendable á la consideración pública, y muy especialmente á la de la Junta E. Administrativa, que parece que desde un poco de tiempo á la fecha se ha entregado al dulce *far niente*.

En esa obra, de la que hemos tenido el gusto de leer algunos trozos cuyo mérito científico y literario ha despertado en nosotros el deseo de verla terminada, el Dr. Brunell trata con un conocimiento tan exacto las necesidades públicas, materia de que trata, que ella puede por si sola servir de rejímen á las autoridades, para provernos de aquello de que tanto necesitamos, y para evitar los graves males que pueden sobrevenir del descuido, y de la inercia con que se miran tantas cosas entre nosotros.

Sentimos que las columnas de este periodiquin sean tan limitadas; de lo contrario nos estenderíamos mas sobre este asunto.

Límitemosnos por lo tanto á recomendar á los Sres. Económicos la lectura de esa obra, tan luego como vea la luz pública; y ya que no por ideas propias, puesto que no las tienen, tomen de los demas aquello que pueda influir en favor de la conveniencia pública que reclama á gritos lo que la Junta no ha soñado hacer aun, á pesar del despilfarro denunciado por un señor Ministro en una época no muy distante.

Dé paso, cañazo.

La Reforma Pacifica.

De unos cuantos dias á esta parte la sección editorial de este diario se ha desatado de tal manera que no estamos lejos de creer que tenga que verselas con el Sr. Fiscal, que dicen que anda estos dias medio, medio... de mal humor.

Cuidado, colega, con comprometerse!

Y la crónica?

No digo nada; no se ha conocido cosa mas picante despues de la mostaza últimamente fabricada en el país.

Y la sesión amena?

Oh! ni el nuevo paseo de la plaza de la Independencia cultivado por el Sr. Botana es mas.

Yo creo que es allí donde concibe el colega, que parece algo difícil para parir, á juzgar por lo limitada que ha sido su crónica estos últimos dias.

El colega publicó en su número del otro dia un artículo de Villergas, titulado la "Risa."

Si el colega cree al recomendarlo que es producción nueva, le haremos notar que ese artículo es casi tan viejo, como el origen de la misma risa, que según Villergas se pintó en el semblante de nuestro padre Adán, al ver á Eva sin otra condecoración de decencia que la hojita de parra.

Sin embargo la "Reforma" es un diario muy importante á pesar de no costar mas que patacon y medio.

Por un poco de turrón.

La "Discusion" y la "República" como los muchachos se han agarrado á mojicones por el turrón ministerial.

Anden listos, y llenar bien la panza, por que la turretería se ha de cerrar al fin.

El Ministerio.

Como Dios existe, pero no se siente.

Al menos si se siente no ha llegado el ruido hasta nosotros.

El negocio de los frailes.

Dicen que ya está completamente desarreglado. Primer resultado benéfico de la solución ministerial.

San Francisco.

Duermo tranquilo el sueño de la muerte, mientras vuelan despiertos lot treinta mil fuertes (y el pico.)

La Junta (que no se junta) le hace *arrorró*.

Las veredas.

El que esté aburrido de vivir, lárquese á dar un paseito de noche por la calle de Buenos Aires hacia el S. E. abajo, que allí encontrará un medio seguro de poner término á sus dias favorecido por las tinieblas en que merced á los buenos oficios de la Empresa del alumbrado permanece aquello, y á la Junta que no se junta para nada bueno, que allí como en muchas partes cree innecesario el que el público pueda transitar sin dejar las narices en casa,

No hay, pues, necesidad de echarse á los aljibes, costumbre puesta en uso por las amantes desesperadas, de la misma manera que los antiguos se arrojaban desde el Leucade.

Ultima hora.

Hay quien cree aun que nuestro periodiquin no es el mas noticioso de todos los diarios de la capital. Se engañan: el "Zapiron" no solo anuncia hechos que son del dominio de todos los demas, sino que inserta en sus columnas aquello mismo que es imposible saber á los otros.

En nuestro número anterior anunciabamos que el actual Czar del Paraguay, era D. Francisco Solasno I, hijo del finado Carlos Bolonio.

No faltó quien se metiese á enmendar la plana diciendo que el nombre del augusta soberano era el último y no el primero.

Nosotros sabiamos ya por medio de nuestra telegrafía privada que D. Carlos había tomado pasaje para el otro mundo, pero no quisimos con esa nueva desgarrar el corazon de Mr. Gelot y el de los redactores de la "Reforma Especifica" Por consiguiente esperamos que otro fuese el primero en comunicar tan fatal nueva.

Hoy podemos repetir con los demas colegas: "Seale la tierra leve; y su memoria viva eternamente gravada en el corazon de su pueblo que á no dudarlo ha de conservar de él recuerdos *impercetibles*."

El "Zapiron" rinde homenaje á la memoria del finado en la sesión ilustrada de hoy.

Esa obra vá dedicada á los redactores de la "Reforma Especifica" y al príncipe Francisco Solasno I, que no dudamos será digno heredero de su papá.

R. Q. I. P.